



Informe de Seguimiento interno curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Psicología	
ID Ministerio	5600451
Curso académico de implantación	2014/15
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Web de la Titulación	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	2024/25
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

1. INDICADORES

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		Oferta de plazas	40	Esta cifra se mantiene estable desde el inicio del programa.
P1-1.2		Demanda	30	La demanda se encuentra en el punto medio de otros programas de su entorno. En Andalucía, son las universidades de Granada, Málaga y Jaén las que sirven de comparación con programas específicos de Psicología. Granada tiene una demanda superior, pero Jaén solo oferta 10 plazas y Málaga 20. En el entorno de la US, esta situación es también común a programas con una oferta elevada, como el de Educación (38 matriculado sobre 50).
P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	22	El número de alumnos y alumnas finalmente matriculados es consistente con el promedio de años anteriores (el curso 20-21 fue un outlier). El reparto por líneas es razonable. El programa continúa atrayendo, al igual que hacía en años anteriores, en torno a un tercio de estudiantes de otras universidades. En un contexto en el que se pueden realizar doctorados en Psicología o relacionada con ella en prácticamente todas las provincias andaluzas, se trata de una proporción muy positiva.
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:7	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	31.82% numerador:7 denominador:22	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	126	No hay grandes variaciones en los indicadores en este apartado. La dedicación, la proporción matriculada en cada línea y los doctorandos extranjeros son todos similares a cursos anteriores. Únicamente cabe indicar que la cifra de doctorandos con calificación favorable se refiere únicamente a la evaluación realizada en la convocatoria de julio. Este hecho explica la diferencia entre los estudiantes matriculados y los aprobados. Desafortunadamente, el sistema a disposición de los coordinadores de programa no permite obtener las cifras de la segunda convocatoria.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:51 Xb:75	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	88	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	26	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:7	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	20.63% numerador:26 denominador:126	La proporción de estudiantes con contrato es también similar a otros años, y puede considerarse relativamente elevada. Es claramente superior a la prevista en la memoria de verificación.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La mayor parte de los indicadores se matienen dentro de los parámetros positivos de cursos anteriores. La demanda es constante, aunque algo inferior a la oferta propuesta. Sin embargo, el número de solicitantes de otras universidades indica un atractivo del programa más allá de la provincia de Sevilla.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No es posible detectar el número real de estudiantes con calificación favorable en la segunda convocatoria.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	11 Xa:6 Xb:5	El número de tesis doctorales leídas se mantiene en los parámetros de años anteriores, con una alta proporción alcanzando la calificación de cum laude. Considerando el número de estudiantes a tiempo parcial, es más que razonable el número de tesis con mención internacional. El número de tesis por compendio y en régimen de cotutela suponen un incremento importante respecto del promedio de los años anteriores (a excepción del curso pasado en el caso de las de compendio), pasando de ninguna por compendio a 3 (7 el años pasado). Las dos tesis en cotutela igualan al máximo del curso 17/18. En los siguientes solo se había leído una única tesis por cotutela. Sería conveniente incrementar el número de doctorandos industriales. Pese a las actividades de difusión de las mismas, la propia denominación de este formato hace que muchos estudiantes que podrían optar a ella no lo hagan. El número de tesis defendidas se encuentra en el promedio de los otros programas del área de Ciencias Sociales en la Universidad de Sevilla.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	9 Xa:4 Xb:5	
	2.1.2	Tesis por compendio	3 Xa:1 Xb:2	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	3 Xa:2 Xb:1	

	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	2 Xa:2 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Desafortunadamente, son pocas las tesis completadas a los tres años. La proporción completada a los cuatro se ha incrementado notablemente respecto de años anteriores. Esto es consistente con la cifra de tiempo medio en defensa de la tesis.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	0.00% numerador:0 denominador:18 Xa:0 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	9.52% numerador:2 denominador:21 Xa:2 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	5.55 Xa:4.41 Xb:6.91	La media de tiempo de lectura es algo elevada, pero ha de comprenderse en el marco de la proporción de estudiantes a tiempo parcial. De hecho, puede observarse que el tiempo medio para los tiempos completos está solo cinco meses por encima de los cuatro años. El tiempo medio de los tiempos completos es similar al de otros programas, como los de Granada o Málaga de Psicología, y otros programas similares dentro de la Universidad de Sevilla. La cifra global superior en nuestro programa se debe, como en el caso de otros indicadores, al número elevado de estudiantes a tiempo parcial (previsto, por otra parte, en la memoria de verificación).

P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	Xtc:30.77% numeradorXtc:4 denominadorXtc:13 Xtp:52.63% numeradorXtp:10 denominadorXtp:19	El porcentaje de abandono se ha elevado con respecto a cursos anteriores. El número es particularmente elevado en el caso del alumnado a tiempo parcial. Este dato no es positivo, pero es posible que el incremento se produzca por una acumulación de retrasos producidos en los años anteriores. Ahora bien, la cifra de 14 bajas parece también algo elevada y convendría confirmar que no incorpora a estudiantes que han solicitado la baja temporal. La tasa de abandono es similar al programa de comparación de la Universidad de Granada.
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.	53	El número de publicaciones es algo inferior al reportado en el curso anterior. Ahora bien, este indicador presenta un número elevado de fluctuaciones, fruto en gran parte de dificultades para recoger con fidelidad la información. En este curso, se han revisado los documentos de actividades del doctorando para recabar la información pertinente.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	16	
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.	2	
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	35	
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.12 numerador:11 denominador:91	La cifra es similar a la de cursos anteriores. Podría parecer que el curso 21/22 fue muy superior (20). Ahora bien, parecería que dicha cifra es incorrecta, y debiera ser 0.20. En los cursos anteriores al 21/22 el indicador tiene valores de 0,05, 0,11, 0,16, y 0,08.

P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	<p>Xtc:31.03%</p> <p>numeradorXtc:36</p> <p>denominadorXtc:116</p> <p>Xtp:20.97%</p> <p>numeradorXtp:26</p> <p>denominadorXtp:124</p>	<p>La tasa de rendimiento se ha estabilizado en una cifra aceptable.</p> <p>El curso pasado se incrementó hasta el 27 %, a partir de cifras del 5 y 6 % en los períodos previos.</p>
--------	--	-------------------------------	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las tasas de éxito y otros indicadores de rendimiento se mantienen dentro de los parámetros de cursos anteriores. La duración media de las tesis, aun siendo superior a lo esperable, está dentro de las cifras de otros programas de referencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Considerando el elevado número de doctorandos a tiempo parcial empleados en algún campo de la Psicología, cabría esperar unas cifras más elevadas de doctorados industriales.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.2	Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.16 Respuestas:105 Universo:125	El nivel de satisfacción de los doctorandos es alto. Cabe destacar, en comparación con años anteriores, la alta participación del alumnado en esta encuesta, lo que propociona un alto grado de representatividad a la puntuación obtenida.
P3-3.3	Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.	225	El número de contribuciones científicas no ha parado de crecer en los últimos cursos, especialmente en lo que concierne a revistas. Estas constituyen el medio principal de comunicación científica de la mayor parte de las áreas de Psicología en este momento. El número de proyectos también ha crecido de forma continuada, con cifras de 19, 21 y 24 en los años anteriores.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	30
	3.3.2	Reconocimientos y premios.	%
	3.3.3	Número de patentes.	
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	161
	3.3.5	Número de libros.	4
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	35
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	19
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.	

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	59 Xi:42 Xe:17	La cifra de profesores investigadores se mantiene aparentemente estable en los últimos años. También lo es el número de profesores investigadores extranjeros. Ahora bien, esta estabilidad es solo aparente. No se recogen las jubilaciones y salidas del programa de al menos cuatro profesores, y la inactividad de un número importante de profesores extranjeros. Este hecho conlleva una necesidad imperiosa de renovación de la plantilla del programa, tal y como se ha solicitado a la ACCUA a través de una propuesta de modificación. Es importante indicar que la internacionalización del programa, por otro lado, no se apoya ya en la presencia de profesorado internacional colaborador con el programa. Más bien se asienta en las colaboraciones específicas de los directores y directoras con grupos de investigación afines en función de los contenidos de las diferentes tesis doctorales. El número de sexenios se mantiene en la banda alta que se alcanzó ya hace tres cursos (124 y 137 en los dos años pasados, frente a los 100 aproximadamente de los anteriores).
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	123	
	3.1.2	Directores de tesis defendidas.	18	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	17	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa está sostenido por un grupo de investigadores con una elevada capacidad de atracción de fondos y productividad científica. Este hecho es reconocido por los doctorandos, que valoran muy positivamente a los

investigadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El profesorado extranjero tiene una baja participación efectiva en el programa y debería ser reemplazado. Asimismo, se han producido bajas en el programa que podrían limitar su potencial a futuro. Muchos codirectores, vinculados los grupos de investigación relacionados con el programa de doctorado, son ajenos al programa y solicitan ser incorporados.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	51.16% numerador:44 denominador:86 Cotutela:0 Men.Inter:1 FPU:23 Erasm.Plus:3 Erasm.Prác.:6 Otros:0	La participación de los y las estudiantes en programas de movilidad ha alcanzado la cifra mayor desde el inicio del programa. Se hace un uso intensivo de las ayudas ligadas a contratos predoctorales y Erasmus Prácticas. El uso de los convenios de Erasmus Plus ha sido algo menor.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		Se ha logrado un incremento notable del número de participantes en las encuestas sobre movilidad. Aunque algo menor que con otros aspectos del programa, la satisfacción del alumnado y profesorado con los programas de movilidad puede considerarse elevada, y en línea con cursos anteriores.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.38 Respuestas:79 Universo:125	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	4.41 Respuestas:49 Universo:43	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		El programa de doctorado no cuenta con convenios de colaboración específicos. Ahora bien, sí que cuenta con un número elevado de convenios Erasmus Plus, como puede observarse en el listado incluido en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla:

P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	<p>13.33%</p> <p>numerador:36 denominador:270</p> <p>Cotutela:0</p> <p>Men.Inter:1</p> <p>FPU:18</p> <p>Erasm.Plus:3</p> <p>Erasm.Prác.:6</p> <p>Otros:0</p>	
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	<p>3.31</p> <p>numerador:119 denominador:36</p>	La duración media es la recomendada por el programa y compatible con la obtención de tesis con mención internacional.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa cuenta con un elevado número de destinos Erasmus, y una buena proporción de alumnado que participa en estancia internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Gran parte del alumnado a tiempo parcial no puede, por sus propias circunstancias, participar de estos programas. Asimismo, es posible que la comparativamente baja valoración de los programas de movilidad provenga de una falta de conocimiento de los mismos.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	75.00% numerador:6 denominador:8	La tasa de empleo se encuentra dentro de los parámetros de los cursos anteriores. Es difícil determinar las causas de que no se alcance pleno empleo en un colectivo con este nivel formativo. Sería necesario tener información más específica sobre los dos estudiantes que no se encuentran empleados
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	3.75	La tasa de satisfacción se mantiene dentro de los parámetros de los cursos anteriores.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	3.25	También se encuentra dentro de los niveles de otros cursos, aunque quizá ligeramente inferior.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Un porcentaje elevado de doctorandos se encuentran trabajando al terminar el programa.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:0 Xf:0	No se han presentado quejas ni sugerencias.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No existen quejas reseñables. Este dato es consistente con las elevadas tasas de satisfacción.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		Las puntuaciones de satisfacción de los investigadores continúan siendo elevadas y satisfactorias. Las satisfacción de los diferentes participantes con el programa está el nivel de otros programas, como los de Granada o Málaga.
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Las valoraciones de PAS y PDI son elevadas y similares a otros programas del área en la US. Las de estudiantes, aunque inferiores, están cercanas al promedio de 4, que es una cifra elevada.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.77 Respuestas:104 Universo:125	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.27 Respuestas:49 Universo:43	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.63 Respuestas:43 Universo:52	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las valoraciones de los diferentes colectivos son, en conjunto, elevadas.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		La satisfacción en conjunto es elevada y cercana al 4. Es algo más baja que en otros indicadores, posiblemente por las dificultades encontradas para poner en marcha la página web.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.63 Respuestas:105 Universo:125	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.14 Respuestas:49 Universo:43	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.		Estos datos no se encuentran disponibles.



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600451

Denominación título: P.D. en Psicología

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: 13-07-2023

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda publicitar las actividades relacionadas con el SGIC del PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	2
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de la documentación del SGC en la web del PD			
Justificación:			
<p>La información del SGC se encuentra centralizada y publicada en el siguiente enlace: https://doctorado.us.es/escuela/garantia-calidad.</p> <p>Con respecto a la Organización de la información institucional de la Universidad de Sevilla, a través de la web del Servicio de Doctorado, informa de todo lo referente a los estudios de Doctorado en el siguiente enlace:</p> <p>www.doctorado.us.es</p> <p>De forma pormenorizada, se ofrece información a todos los usuarios/as sobre la normativa y oferta formativa (desglosada en los planes de programas de doctorado y líneas de investigación vigentes); así como, orientación al alumnado (acceso, preinscripción, calendario de matriculación, becas y ayudas, información académico-administrativa,...) y a los departamentos en todo lo relativo a los estudios de Doctorado. Toda esta información se encuentra localizada en:</p> <p>http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado http://www.doctorado.us.es/acceso http://www.doctorado.us.es/matricula</p> <p>En cuanto a la tesis doctoral, los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria podrán encontrar, en las siguientes páginas web, información sobre la propia normativa de la Universidad de Sevilla para el régimen de Tesis Doctoral, procedimiento e impresos para la inscripción y defensa de la tesis, la expedición del Título de Doctor, homologaciones, Mención Internacional, etc.</p> <p>http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral http://www.doctorado.us.es/titulo-de-doctor http://www.doctorado.us.es/normativa</p> <p>No obstante, en base a la nueva normativa por la que se regulan los estudios de Doctorado (RD 99/2011), el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla dispone de información actualizada sobre la aplicación de dicha normativa a nuestro contexto (normativa, oferta formativa, requisitos de acceso, documentación, guía de buenas prácticas y resolución de conflictos, ...). Así pues, se ofrecen referentes para orientar y asesorar tanto a estudiantes como demás usuarios/as en este nuevo marco normativo. Puede consultar esta información en el siguiente enlace:</p>			

<http://www.doctorado.us.es/plan-2011>

La información referente al desarrollo de iniciativas de cooperación interuniversitaria e internacional en relación con los estudios de doctorado tendrá difusión en el enlace:

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/mencion-internacional-titulo-doctor>

<http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/cotutela-de-tesis>

En dicho enlace estarán disponibles la normativa para la obtención de la mención internacional del título y la normativa para el desarrollo de acuerdos de cotutela de tesis doctorales. Se incluirán, así mismo, los impresos necesarios para la solicitud de menciones o cotutelas y borradores de convenio tipo para el desarrollo de acuerdos de cotutela.

Responsable:

EIDUS

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2021
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-12-2021
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://doctorado.us.es/escuela/garantia-calidad>

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Los indicadores del programa están publicados en:
<https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia>

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda fomentar la internacionalización del PD; en particular, la firma de convenios internacionales y la convocatoria de becas.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incrementar la firma de convenios y la dotación de recursos para potenciar la movilidad.					
Justificación:					
Es recomendación del informe de renovación de la acreditación. La movilidad presenta los índices de satisfacción más bajos de los estudiantes.					
Responsable:					
Centro Internacional. PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-07-2021	Fecha fin prevista:	31-12-2021
Fecha cierre:	29-10-2021				

URL evidencia:
Indicadores:
Número de convenios vigentes.
Valor del indicador:
Observaciones:
Se ha alcanzado un número importante de convenios. El programa posee uno de los listados más extensos de convenios internacionales (véase la evidencia adjunta) Listado de convenios: https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/879202202242346.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Listado de convenios
https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODc5MjAyMjAyMjQyMzQ2LnBkZg==	

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda cotejar los resultados de los indicadores tanto con otros programas de doctorado de la Universidad de Sevilla como con programas de doctorado en Psicología en otras universidades.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos			
Justificación:			
Se ha realizado un análisis comparando los indicadores del programa de doctorado con otros a fin al mismo. Este análisis se realizó en el informe de seguimiento del curso 2019-2020 y en el Autoinforme de Seguimiento de los cursos 2020-2021 y 21-22.			
Responsable:			
PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	12-07-2021
Fecha cierre:	12-07-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Inclusión de comparativas en los comentarios a los indicadores en los informes de seguimiento.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar y establecer acciones de mejora en relación a la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y propuestas de acciones de mejora de indicadores de satisfacción (instalaciones y movilidad).			
Justificación:			
La recomendación es genérica, pero se han abordado aquellos puntos donde parecía ser menor. En conjunto, en cualquier caso, los indicadores son aceptables y se mantienen estables o con tendencia a mejora. En lo que respecta a la internacionalización y movilidad, se ha incrementado el número de convenios. En lo que respecta a infraestructuras, se cuenta con un número mayor de aulas de docencia avanzada, y con una nueva zona de experimentación humana (véase el Autoinforme de Seguimiento).			
Responsable:			
PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	30-06-2022
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Mejoras en los indicadores de satisfacción.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación N° 5

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben incluir los contenidos que no están en la página web del título y se especifican en la guía de seguimiento de la DEVA, como:			
Todos los documentos relevantes para el desarrollo y organización del programa (memoria verificada, informes de seguimiento, informe de modificación, etc.)			
<ul style="list-style-type: none"> - Información específica sobre las diferentes líneas de investigación, incluyendo proyectos de investigación activos. - Información curricular de todos los profesores del programa. - Información sobre infraestructuras, recursos materiales y servicios disponibles. - Actividades formativas y complementos de formación. - Todas las normativas de las que depende el programa (permanencia, seguimiento, depósito y defensa de tesis, etc.). - Información sobre servicios de apoyo al estudiantado. 			

- Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del programa.
- El plan de mejoras del programa.
- Indicadores del programa.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de la información en la web			
Justificación:			
La información ha sido incluida y publicada.			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	30-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar las evidencias relativas a la implantación y funcionamiento del SGC del programa.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar la visibilidad de las evidencias y la representatividad de las encuestas			
Justificación:			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha fin prevista:		Fecha fin prevista:	

Fecha cierre:	30-06-2023
URL evidencia:	
	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia
Indicadores:	
Valor del indicador:	
Observaciones:	

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la información obtenida del SGC teniendo en cuenta el resto de títulos que se imparte en el centro.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar la información de otros programas de la Universidad en los autoinformes.			
Justificación:			
Se han ido incluyendo estos indicadores en los diferentes informes realizados.			
Responsable:			
Coordinación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe incluir los aspectos que no están en la web y se especifican en la guía de Seguimiento publicada en la web de la DEVA.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	2

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se debe incluir los aspectos que no están en la web y se especifican en la guía de Seguimiento publicada en la web de la DEVA.			
Justificación:			
Se ha modificado la página web del programa y se encuentran recogidos.			
Responsable:			
EIDUS			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022
Fecha cierre:	11-07-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/psicologia			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
El SGC debe tener implementado un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa, para poder realizar el correcto análisis del programa de doctorado y en su caso establecer acciones de mejora.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se realizan procedimientos de seguimiento e incentivo de la participación en las encuestas a PAS, PDI y estudiantes.			
Justificación:			
Con un procedimiento de seguimiento se pueden enviar recordatorios a los estudiantes para mejorar su tasa de respuesta.			
Responsable:			
EIDUS y coordinación			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:	https://logrodoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3023				
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Se pueden observar las tasas de respuesta en los autoinformes de 20-21 y 21-22. Se observa una clara mejoría en el curso 21-22.				

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:						
Se recomienda mejorar la información relativa a las tutorías académicas y su desarrollo.						
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	
					Criterio:	3
Responsable académico:						
Responsable técnico:						

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se realiza una sesión introductoria al funcionamiento del programa y el seguimiento de tutorías al inicio de cada semestre o en la Escuela de Verano.					
Justificación:					
Estas actividades permiten proporcionar la orientación y tutorización suficientes al alumnado.					
Responsable:					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	12-09-2022	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:	Sin observaciones				

Recomendación N° 11

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
La propia comisión del título entiende recomendable abordar la renovación del profesorado parcial del profesorado del					

programa.

Año:	2023	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar la modificación de la plantilla de profesorado adscrito al programa					
Justificación:					
Se ha solicitado como modificación no sustancial la incorporación de profesorado y la baja de profesorado jubilado e internacional. Esta modificación ha sido rechazada y se recomienda la presentación de una modificación sustancial de la memoria de verificación.					
Responsable:					
Comisión Académica					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	01-02-2024
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Entregada la solicitud de modificación.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					